

Culiacán, Sinaloa, a 16 de noviembre de 2020

LIC. CLAUDIA YOLANDA VALLE SANCHEZ
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DEL INMUVI
PRESENTE:

**ASUNTO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**

De acuerdo con lo Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Municipio de Culiacán, durante el mes de Noviembre del 2020, se llevó a cabo la **AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO** por medio de la aplicación de encuestas a personal del Nivel Estratégico, Directivo y Operativo, resultando un grado de **MADUREZ INTERMEDIO**, lo que significa que según la percepción del personal, las condiciones del elemento de control se encuentran parcialmente documentadas y están autorizadas por el Titular del INMUVI.

Se anexan los Resultados de la Autoevaluación:

A) CONSOLIDADO POR ELEMENTO DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO POR NORMA GENERAL DE CONTROL INTERNO.

a) Ambiente de Control:

PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL		Calificación del Proceso Prioritario					Promedio	Grado de Madurez
		1	2	3	4	5		
1	Los servidores públicos del INMUVI, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión (Institucional);	86	89	78	80	89	84	4 AVANZADO
2	Los objetivos y metas del INMUVI derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	87	87	82	79	85	85	4 AVANZADO
3	El INMUVI cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	85	82	83	69	87	83	4 AVANZADO



PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL		Calificación del Proceso Prioritario					Promedio	Grado de Madurez
		1	2	3	4	5		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados en el IMUVI;	80	81	75	67	77	79	3 SATISFACTORIO
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos del INMUVI;	58	58	25	57	60	47	2 SATISFACTORIO
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	72	85	82	84	82	80	4 AVANZADO
7	El manual de organización y de procedimientos del INMUVI que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	55	60	25	55	57	47	2 BASICO
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno del INMUVI (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	53	57	28	52	43	46	2 BASICO
		72	75	60	68	73	69	3 SATISFACTORIO

b) Administración de Riesgos:

SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS								
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control en el INMUVI;	83	88	40	75	88	70	3 AVANZADO
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos del INMUVI, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	83	87	81	78	85	84	4 AVANZADO
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	88	90	38	78	85	72	3 AVANZADO
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos del INMUVI.	75	79	76	81	84	77	3 AVANZADO
		82	86	59	78	86	76	3 AVANZADO



c) Actividades de Control:

TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL								
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's	80	75	35	65	78	63	3 SATISFACTORIO
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	85	35	35	83	83	52	2 AVANZADO
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas del INMUVI;	85	56	77	83	79	73	3 SATISFACTORIO
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos del INMUVI;	55	57	23	55	55	45	2 BASICO
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	70	56	50	69	67	59	2 SATISFACTORIO
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	63	56	37	62	61	52	2 SATISFACTORIO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	66	56	43	65	64	55	2 SATISFACTORIO
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	83	79	80	76	82	81	4 AVANZADO
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	72	71	80	64	75	74	3 SATISFACTORIO
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	79	70	77	70	75	75	3 SATISFACTORIO
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	83	38	70	60	48	64	3 BASICO
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	80	60	75	63	75	72	3 SATISFACTORIO
		75	59	57	68	70	64	3 SATISFACTORIO



d) Información y Comunicación:

CUARTA. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
25	Existe en cada proceso del INMUVI un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	84	56	81	83	72	74	3 SATISFACTORIO
26	Se tiene implantado en cada proceso del INMUVI un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	85	45	40	90	83	57	2 AVANZADO
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	83	35	38	83	88	52	2 AVANZADO
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	80	83	38	80	85	67	3 AVANZADO
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias en el INMUVI	91	87	79	83	80	86	4 AVANZADO
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, a la Junta Directiva realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	90	85	38	88	83	71	3 AVANZADO
		86	65	52	85	82	68	3 AVANZADO

e) Supervisión y Mejora Continua

QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.								
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones en el INMUVI, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	85	87	78	80	75	83	4 SATISFACTORIO
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	83	85	75	80	80	81	4 AVANZADO
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular, OIC del INMUVI o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	83	90	80	80	85	84	4 AVANZADO
		84	87	78	80	80	83	4 AVANZADO
Nota: Autoevaluación.		80	74	61	76	78	72	3 SATISFACTORIO



Con base a los resultados de la Autoevaluación se elaboró la propuesta para el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021 en el que se establecieron acciones de mejora con responsables y fechas compromiso.

B) ELEMENTOS DE CONTROL CON EVIDENCIA DOCUMENTAL Y/O ELECTRÓNICA QUE ACREDITE SU OPERACIÓN.

- a) En la Norma Ambiente de Control, existe evidencia documental suficiente que soporta la adecuada operación de los siguientes elementos de control.
- b) En la Norma Evaluación de Riesgos, existe evidencia documental suficiente que soporta la adecuada operación de los siguientes elementos de control.
- c) En la Norma Actividades de Control, existe evidencia documental suficiente que soporta la adecuada operación de los siguientes elementos de control.
- d) En la Norma Información y Comunicación, existe evidencia documental suficiente que soporta la adecuada operación de los siguientes elementos de control.
- e) En la Norma Supervisión y Mejora Continua, existe evidencia documental suficiente que soporta la adecuada operación de los siguientes elementos de control.

C) ELEMENTOS DE CONTROL CUYA EVIDENCIA DOCUMENTAL Y/O ELECTRÓNICA NO SEA SUFICIENTE PARA ACREDITAR SU OPERACIÓN.

- a) En la Norma Ambiente de Control, aún no se cuenta con evidencia documental suficiente que soporte su adecuada operación de los siguientes elementos de control: "Aplicar, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados en el IMUVI", dichos elementos serán considerados para su atención como parte del PTCI 2021.
- b) En la Norma Evaluación de Riesgos, aún no se cuenta con evidencia documental suficiente que soporte su adecuada operación de los siguientes elementos de control: El procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos, dichos elementos serán considerados para su atención como parte del PTCI 2021.
- c) En la Norma Actividades de Control, aún no se cuenta con evidencia documental suficiente que soporte su adecuada operación de los siguientes elementos de control: Tener establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos del INMUVI, dichos elementos serán considerados para su atención como parte del PTCI 2021.
- d) En la Norma Información y Comunicación, aún no se cuenta con evidencia documental suficiente que soporte su adecuada operación de los siguientes elementos de control: Implementación de un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias en el INMUVI, dichos elementos serán considerados para su atención como parte del PTCI 2021.
- e) En la Norma Supervisión y Mejora Continua, aún no se cuenta con evidencia documental suficiente que soporte su adecuada operación de los siguientes elementos de control:



Realización de acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones en el INMUVI, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno, dichos elementos serán considerados para su atención como parte del PTCI 2021.

D) DEBILIDADES O ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

Derivado de lo anterior, podemos concluir que las principales debilidades del SCII en la entidad son:

- a) Falta de actualización al marco normativo de la entidad
- b) Falta de actualización del Manual de Organización
- c) Falta de capacitación al personal de la entidad en materia de Control Interno

RESULTADOS RELEVANTES QUE SE PUEDEN ALCANZAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2021.

- a) Mejoramiento de los procesos relacionados al Control Interno.
- b) Identificación de los procedimientos sustantivos de cada Unidad Administrativa.
- c) Mejorar y atacar las áreas donde existían más problemáticas para el funcionamiento y cumplimiento de lo establecido en el órgano de control interno del INMUVI.

RIESGOS ADMINISTRATIVOS DETECTADOS:

- a) Falta de diversificación de actividades.
- b) Riesgos operacionales, principalmente cometidos por error humano.
- c) Equipo obsoleto. Actualización y mejoramiento de las TICs del INMUVI.

COMPROMISOS DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES DE MEJORA QUE CONFORMAN EL SCII.

Elaboró

Ing. Francisco Felipe Corrales Barrón
Enlace de Control Interno

Revisó

Lic. Mireya Guadalupe Armenta Beltrán
Coordinador del Control Interno

Autorizó

Mtro. José Luis Ramírez Sarabia
Director General INMUVI